LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESEAS pesetas. al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 5, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 487

Palma de Mallorca, MARTES 25 Enero de 1898

Vergüenzas nacionales

LA INQUISICIÓN EN ESPAÑA

No nos entregaremos á los lirismos de la indignación. Sobran los adjetivos y huelga la retórica, cuando los hechos tienen el valor y la elocuencia de los que ayer comprobamos en la Carcel-Modelo de Madrid.

En el Castillo de Montjuich se ha aplicado el tormento, empleando aparatos de esos que á título de curiosidad y como recuerdos de edades bárbaras, figuran en los Museos arqueológicos. Cepos, cuñas, potros y otros *clásicos* instrumentos de tortura han servido de ayuda á los jueces para la formación del sumario. Cepos, cuñas, potros y algunas otras invenciones modernas, que son un progreso en la crueldad, debido al tristemente célebre teniente Portas.

¡Lo hemos visto!

Sebastián Suñé, uno de los anarquistas que estuvieron presos en Montjuich, después de hacer un relato macabro de los tormentos á que fué sometido, se desnudó completamente delante de nosotros.

Al ver el cuerpo de aquel desdichado, el médico que nos acompañaba lanzó una exclamación de asombro. ¡Parece imposible que aquel hombre haya podido vivir! Las cicatrices profundas, extensas, que llenan todo su cuerpo se cruzan, se entremezclan, se sobreponen las unas á las otras! ¡El doctor Carrillo consideró imposible dar cuenta de todas ellas!

Si no existiesen los certificados médicos, que acerca del estado en que se hallaba el infeliz Gana, otro de los procesados, publicó la prensa de Francia y de Inglaterra, el cuerpo de Suñé bastaría para dar la razón á la protesta que en nombre de la humanidad ha hecho toda Europa, censurando los salvajes procedimientos de la justicia española.

La prensa oficiosa negó siempre las denuncias que se hacían públicas en el extranjero, atribuyéndolas á manejos del filibusterismo cubano!!! pero lo cierto es que el proceso de los anarquistas presos en Montjuich, ha sido la causa de que España pierda, ante los ojos de Europa, el título de nación civilizada. Los horrores cometidos con los anarquistas de Barcelona dieron lugar á que de ellos se hablase en los parlamentos de Francia, Italia é Inglaterra y á la publicación de no pocos libros que por ahí corren para nuestra vergüenza.

No hay nada semejante, ni aun en la Edad Media á lo ocurrido en este proceso. Todo es monstruoso, hasta el punto de que resulta anacrónico aun el mismo lenguaje que se necesita emplear para hablar de él. Tan lejos estamos ya de esos procedimientos y de los tiempos que recuerdan, que resulta ridículo mencionar la Inquisición y los tormentos, pero desgraciadamente son cosas cuya autenticidad no es posible poner en duda.

Aquel fiscal militar que para acusar á los procesados dijo que «era preciso cerar los ojos á la razón;» aquellas autoridades que ante las exigencias de la opinión alarmada, negaron que fuese pública la vista del proceso; aquellos defensores de los acusados que aseguraban que el sumario, en vista del cual, el fiscal pedía 29 penas de muerte y 58 de cadena perpétua, era un amasijo informe de errores que nada probaban, aquel castillo de Montjuich cerrado á toda información y á todo esclarecimiento; aquel terror que se apoderó de Barcelona entera por los excesos de una policía arbitraria y sin freno; las prisiones hechas á granel, sin discernimiento ni prudencia; todo acusa en ese proceso la barbarie sin ejemplo y la crueldad y el salvajismo sin precedente.

De nada sirvió que en el Congreso español denunciase el diputado Lostau los atropellos que se cometían en Barcelona: nada se consiguió con la campaña violentísima que hace un año sostuvo «El Pais» y secundaron valientemente «El Nuevo Régimen» y «La Justicia.» Ni la libertad en peligro, ni la justicia escarnecida, ni el nombre y el honor de España deshonrados ante el extranjero, fueron bastante á que el gobierno conservador del Sr. Cánovas remediase el daño.

Angiolillo y Santa Agueda son dos nombres que recuerdan, bien tristemente por cierto las consecuencias de aquella sordera que impidió á los poderes públicos oir las voces de los que pedían justicia.

Cuando se hizo cargo del gobierno el señor Sagasta, un periódico de gran circulación, interpretando oficiosamente los sentimientos de altos poderes, pedía que se hiciese luz en el proceso y acusaba á los conservadores de no haber atendido las indicaciones de una elevada dama, asombrada, como toda Europa, de los rumores que hasta ella habían llegado.

¿Qué ha hecho el gobierno liberal para satisfacer á la opinión pública, que ha pedido y pide la revisión de ese proceso y el castigo ejemplar de los infames inquisidores?

Nada adelantamos.

¡Estamos convencidos de que nadie escucha la voz de la justicia!

¡Ojalá la sordera de este gobierno, no tenga las mismas terribles consecuencias que la sordera del gobierno de Canovas!

Nosotros al denunciar y hacer públicos los hechos que á continuación relatamos, cumplimos con un deber.

Luego si nadie nos entiende... ¡Dios sobre todo!

Las víctimas de Montjuich

Desde la cárcel

Con la firma de ocho de los procesados en la causa instruida por el atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona, recibimos hace tres días una carta invitándonos á visitarles en las celdas que ocupan en la Cárcel Modelo, donde actualmente se encuentran de tránsito para los presidios africanos.

Invocaban aquellos desgraciados nuestro amor á la libertad, á la justicia y al progreso para interesarnos por su suerte, indicándonos que al llevar á cabo la pretendida visita, podríamos convencernos hasta la saciedad, de los fundamentos de su denuncia.

Accedimos á su demanda y de la impresión recibida vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Con el doctor Carrillo

Para que no pudieran tacharnos de ilusionistas, para que nuestras censuras no apareciesen como inspiradas en el deseo de extremar nuestra oposición á los gobiernos de la monarquia, quisimos que en nuestra visita nos acompañase un médico que pudiera certificar de las señales que los tormentos dejaron en las víctimas de Montjuich.

El doctor D. Abelardo Carrillo y Galiano, quien por su serenidad y competencia ha de merecer á todos entero crédito, accedió á venir con nosotros á la carcel.

La opinión, el juicio del Sr. Carrillo, que si bien es un republicano de corazón y sincero, jamás intervino en las luchas políticas, había de tener verdadero valor.

Quien durante veinticinco años ejerció la medicina con envidiable acierto, procurando solo ser útil al enfermo para ocultar después modestamente los triunfos de su ciencia, que han sido muchos, bien podía decir con fundamentos científicos lo que nosotros podíamos desfigurar obsesionados por la indignación.

En el despacho del Director

La amabilidad del Sr. Cadalso no se niega por nadie.

Cuando llegamos á su despacho le encontramos escribiendo sobre él tema que para el constituye una verdadera especialidad; sobre penales.

Les expusimos nuestros deseos de visitar tres presos y al momento dispuso que nos condujesen á las celdas.

Al despedirnos del distinguido director de la Cárcel-Modelo, y en la cuenta de los favores recibidos habíamos escrito una partida mas.

Tambien nos llevamos valiosos datos de antropometría robados en diez minutos de conversación al estudioso periodista D. Fernando Cadalso.

Juan Bautista Ollé

Ocupa la celda número 393.

Representa unos veinticinco años y no puede negarse que está muy enfermo.

Ollé nos refirió con muchos detalles los suplicios á que se les condenaba en los calabozos de Montjuich.

Estuvo cinco días sin comer nada. De constitución débil, hubiera sucumbido si se prolonga el ayuno.

A consecuencia de una paliza, sufre frecuentes vahidos y arroja sangre por la boca.

Con él sostuvimos ese diálogo:

—¿Usted conocia á los procesados en esta causa?

—No señor, si se exceptúa á Ascheri con quien el mismo día y á la misma hora en que explotó la bomba en la calle de Cambios Nuevos, tomaba café en Gracia.

—¿Ha podido usted probar esto en el sumario?

—Con numerosos testigos. El único cargo que se me hizo fué el de haber proporcionado recursos para adquirir la bomba. Este cargo se desvaneció durante la tramitación de la causa, pero luego he sabido que en el Supremo se apreció este hecho para condenarme.

—¿Usted negó siempre la participación en el crimen?

—Los cinco primeros días dije la verdad. Yo era inocente, yo condenaba el atentado calificándolo de infame. El hambre, los golpes, el temor al suplicio me obligaron á confesar cuanto quisieron que confesara. Tal fué el miedo que de mí se apoderó que durante mas de tres semanas estuve acometido de un temblor nervioso horrible.

—¿Cuando le ponían á usted en presencia de los que le denunciaban, no protestaba de sus imputaciones?

—El primer día, sí; más como al volver al calabozo me pegaron tanto, cuando escuché los cargos que me hicieron en sucesivos careos, me encogí de hombros con desprecio. La lucha era imposible.

—¿Ha tomado usted parte en algún acto que obligara á la policía á considerarle como sospechoso?

—Teníamos un Centro, donde se recaudaban fondos para socorrer á los necesitados, para que en los bautizos fuera una música, para la adquisición de libros y folletos y para cuanto se relaciona con la propaganda de mis ideas, pero estos actos eran públicos y autorizados por las autoridades. Además, puede justificarse la inversión de todos los fondos con multitud de documentos, tales como facturas, recibos, etc.

Si esta conducta hubiera sido criminal la policía no la hubiera consentido, si nuestras intenciones hubieran sido infames, nos hubiéramos envuelto en el misterio realizándolas en la sombra y no delante de todo el mundo y en pleno día.

—¿Quiere usted algo de nosotros?

—Rogarles que luchen por la causa de la libertad y la justicia y darles las gracias por la atención que guardan para con nosotros.

Jamás olvidaremos las campañas de «El País.»

Cuando nos separamos de la celda de Ollé, le vimos limpiarse una lágrima que no pudo sujetar.

Lo que dice el doctor

El doctor Carrillo nos dijo lo siguiente:

—Ollé se encuentra en estado anémico. Su complexión es debil y la falta de alimentos durante largo tiempo á lo que es preciso añadir, que, según dice el preso, estuvo en un calabozo estrecho y obscuro, es causa mas que suficiente para que se presente la anemia.

En las muñecas tiene indelebles señales de las esposas. Las equimosis que conserva acusan la presión continuada de la esposa y la destrucción de los primeros tejidos por un cuerpo duro y redondo.

Sebastian Suñé

Está condenado á veinte años de cadena, que cumplirá en Chafarinas.

Ocupa la celda núm. 411.

Es alto, fornido, de mirada viva y penetrante y revela con su conversación una regular cultura.

—Aquí me tienen—dijo—atormentado, condenado y deshonrado.

Soy, de los que aquí se encuentran el que mas ha padecido.

Para demostrarlo nos presentó las muñecas.

Las cicatrices son horrorosas. El alambre debió segar la carne llegando al hueso.

Las piernas, la espalda, los brazos, todo el cuerpo es una señal no interrumpida de los golpes recibidos.

Causa espanto y horror contemplar á este hombre que solo por su robustez ha podido resistir el suplicio.

Diez días estuvo sin comer nada. Pasado este tiempo le empezaron á dar caldo con huevos y vino. Ya se encontraba medio muerto.

Una de las heridas le estuvo supurando más de tres meses.

Las partes genitales le fueron retorcidas con una caña partida y una cuerda de guitarra.

Su tormento duró siete semanas. Desde el 10 de Agosto hasta el 26 de Septiembre.

Este último día le abofetearon tan brutalmente que vertió per la nariz mas de un litro de sangre.

Cayó al suelo sin sentido y al volver en sí solo tuvo alientos para exclamar:

—Soy culpable y todo lo que quieran, pero ¡por Dios! dejadme ya tranquilo.

Cuatro semanas nada menos, tardó el juez instructor en tomarle la primera declaración.

Hablamos con él extensamente.

—¿Qué concepto le merece Portas?

—La fiera sorprendida en su cubil cuando vela por sus hijos, no seria mas cruel con el enemigo en quien clavase sus garras.

A su presencia me retorcieron las partes ge-

nitales y un guardia civil, completó la retorcion aplicándome en el mismo sitio un cigarro puro de diez céntimos que estaba fumando. La quemadura me produjo una llaga. El Sr. Portas no se inmutó.

El informe pericial

El Sr. Carrillo empezó diciendo que para designar por regiones las cicatrices que tiene Suñé, sería preciso dispondr de mucho tiempo.

Se ven en todas partes.

Las muñecas están deformadas, especialmente la izquierda, observándose tal magullamiento én los carpos que, indudablemente, debió existir fractura ó dislocación de estas articulaciones por una presión fuerte y contínua.

Los brazos, antebrazos y piernas tienen infinitas cicatrices, algunos de cuatro ó cinco centímetros de extensión.

En la espalda y regiones glútea y abdominal, presenta muchas é importantes, indicando por su extensión y extructura, que los golpes produjeron infiamación y supuración abundante por espacio de muchos dias, lo que ha determinado dismidución de tejidos.

Las partes genésicas guardan una pequeña cicatriz que pudo producirse por un instrumento cortante y contundente.

Francisco Callís

Está recluído en la celda núm. 405.

A Callís le fué aplicado el casco, aparato de bierro y madera, que detalló minuciosamente.

El casco ejerce presión sobre las sienes y nuca, desgarra la boca y sujeta la lengua para impedir que se grite.

Es de lo mas perfecto en su clase.

Durante ocho días y nueve noches estuvo sin comer ni beber. La sed llegó á ser tan devoradora que bebia sus propios orines.

—¿Y podía usted beber sin repugnancia?

—Me producian tal consuelo que hacía verdaderos esfuerzos para conseguir nuevos orines.

—¿Quedaría usted muy debil?

—Tanto que los primeros alimentos me los tuvieron que dar con un pistero.

—¿A quien culpa usted de lo ocurrido?

—Al elemento jesuítico. El mismo juez señor Marzo nos dijo—«Primero á concluir con vosotros, luego haremos un auto de fé con los republicanos.—Es preciso terminar de una vez con todos los que hagan propaganda de ideas liberales.»

—¿En qué se funda para achacar á los jesuítas la dirección de este proceso?

—En el mismo procedimiento empleado y en que se nos entregaron unos libros de la Compañía de Jesús.

Para demostrar que los habíamos leído nos obligaban á formular juicios sobre cada capitulo de la obra. El que no lo hacía, sufría después una buena série de latigazos.

No consta en el sumario, que yo asistiese á ninguna reunión secreta; esto no obstante en el Supremo aparece probado que si que asistí. ¡Milagros de estos tiempos!

—¿Confía usted en que se revise la causa?

—No señor. ¿Cómo van á publicar tanta infamia? Al gobierno le consta de modo fehaciente que cuanto decimos es la verdad. ¿Cómo había de ignorarlo? Y sin embargo ¿qué hizo para evitar estos suplicios que harían buenos los tiempos de Torquemada?

—¿Quiere usted alguna cosa de nosotros?

—Darles las gracias por su conducta. La recompensa la tendrán ustedes en su propia satisfacción de haber cumplido un deber de humanidad.

Habla la ciencia

Callís presenta una inflamación crónica en la región opccipital que ha debido producirse por presión y golpe de un cuerpo duro. En el cuero cabelludo y muy próxima á la parte inflamada tiene una cicatriz que termina en la región temporal. En la frontal existe otra cicatriz en forma de surco que ha debido causar la presión de un cuerpo muy duro. Esta presión, por lo menos tuvo que producir erosiones en la piel.

En las muñecas y brazos grandes equimosis.

La boca ha sido desgarrada, á juzgar por las cicatrices que han quedado.

De la cárcel

Al salir de la cárcel guardábamos silencio. No queríamos que las palabras interrumpiesen nuestras meditaciones.

Volvíamos á Madrid, tristes y silenciosos, como el que retorna del Cementerio donde deja enterrado un ser queridísimo.

Quizás porque en aquellas celdas, enterradas quedaban, la libertad que cuesta tanto conseguir y la vergüenza nacional que por desgracia se ha perdido.

(De El País)

Noticias locales

Consumos

Varios de nuestros colegas llaman la atención de la Empresa de consumos, sobre abusos que cometen los dependientes de la misma, en cuanto á no consignar el verdadero concepto del adeudo, pues según talón que tiene en su poder uno de los colegas, se escribió en este, haberse introducido 72 *huevos*, por cuanto solo fueron los restos de una pava. Asada, á nosotros no nos alarma los tales abusos, pues La Union Republicana fué la primera en denunciarlos y comentarlos con una série de artículos los cuales no sabemos porqué no encontraron eco en las columnas de nuestros compañeros.

Para nosotros siempre es denunciable todo cuanto sea en detrimento de los intereses del público por los que velaremos y están nuestras columnas bien libres para tratarlos.

Misterios

En la subasta de la mitad del derribo de la illeta de Can Moragues (siempre el Ayuntamiento hace las cosas á medias) quedó adjudicada teniendo que ABONAR el Ayuntamiento al contratista 300 pesetas, á más de quedarse con los materiales resultantes del derribo.

En la subasta de la otra mitad (exactamente igual á la primera y con idénticas condiciones) el contratista PAGARA al Ayuntamiento 3300 pesetas.

¿Cómo se comprende que para dos servicios iguales y simultáneos, en uno PAGUE el Ayuntamiento trescientas pesetas, y en otro COBRE tres mil trescientas?

Averigüelo quien quiera.

Decididamente la tal illeta hará época en los fastos palmesanos.

¿Y todo para qué?

Para dar vistas á la casa del Rey de Mallorca D. Pascual I.

El pueblo paga.

Lo agradecemos

El Presidente de la Sociedad de socorros mútuos de «La Fraternal Forense,» situada en el Molinar de Levante, en atento B. L. M. nos invita á los bailes de máscaras que en dicha Sociedad se celebrarán los días 30 de Enero; 6, 13 y 20 de Febrero del corriente año.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido D. Miguel Payeras.

Pinturas

Dice nuestro colega «Soller» que el Ayuntamiento de aquel municipio en la sesión del día 20:

«Acordóse repintar los faroles del alumbrado público, las repisas y columnas de los mismos, la cúpula de la torre del reloj de la Casa Consistorial y el antepecho de hierro del tejado de aquella.»

Aquí también está estipulado en el pliego de condiciones del alumbrado público la pintura de los faroles, repisas y columnas en períodos fijos.

Pero... no se pintan.

Vacante

Se halla en este estado la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Campanet, cuya está dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Los aspirantes á esta plaza, deben presentar las solicitudes en la secretaria del Ayuntamiento de referencia.

Junta de protección

En la última sesión celebrada por esta Corporación nombrose una Comisión para que estudiase los medios de realizar nuevos ingresos, aprovechando algunos ofrecimientos de varias entidades y particulares.

La Comisión se reunió anoche y se esbozaron varios proyectos que al realizarse seguramente merecerán la aprobación del público y engrosarán los fondos destinados al socorro de los soldados heridos ó enfermos.

Bronca

Ayer noche en la transitada calle de los Olmos hubo una bronca fenomenal entre dos mujeres, sacando á relucir todo lo escogido del vocabulario *honesto*, no llegando á los hechos, por la pronta intervención de varios vecinos y transeuntes quienes lograron poner en buen temple á las *femeninas*.

Este espectáculo gratuito duró bastante rato y era coreado por una infinidad de chiquillos.

La autoridad ó sea los dependientes del señor Alcalde, oportunos como siempre, luciendo por su ausencia.

¡Cosas del régimen fusionero!

Una Suscripción

Conforme verán nuestros lectores, en otro lugar de este periódico publicamos la lista abierta al público, para con su producto atender al socorro de las familias que en 28 de diciembre último fallecieron á consecuencia de la explosión ocurrida en una fábrica de harinas que en el Molinar de Levante tiene establecida el maestro zapatero D. José Rubert.

Como las familias de las dos victimas, Miguel Borrás y Miguel Lliteras, además de ser meramente pobres no han recibido ninguna cantidad de nadie para aliviar su triste estado, invitamos á todas aquellas personas que compadecidas ante tal desgracia, quieran contribuir con su óbolo al socorro de las familias de los desgraciados Borrás y Lliteras.

Cesantía

Ha sido declarado cesante, como tesorero de la Delegación de Hacienda de esta capital, don Francisco Gimenez, nombrándose en su lugar á D. Ramón Gonzalez.

Obras

Continúa la demolición de la «Illeta de can Moragues.»

Continúa la reconstrucción de la fachada de la casa del Sr. Ribot que linda con la calle de Pueyo.

Continúa el pueblo palmesano tan imbécil como siempre, lo que constituye la obra más piramidal del siglo.

Y se continuará

La tranvía del Ferro-carril

Cero y van mil.

Ayer tarde sobre las cinco, al pasar la tranvía por la Plaza de la Constitución, cargada en dirección al muelle, como los objetos sobresaliesen, según mala costumbre, del ancho que la línea permite chocó contra los árboles del paseo, que quedaron descortezados, derribando al própio tiempo dos columnas y arrancando el respaldar de hierro de un poyo.

Todo sea por el amor de Dios.

¿Quién pagará los desperfectos?

Rectificación

Entre las varias erratas que pasaron en el artículo de ayer titulado «El Jesuita Mir» y que el buen sentido del lector supliría, resulta que se omitió una línea entera al principio debiendo este decir.

«Lo escueto de la forma del suelto en que dimos cuenta del cese de la publicación en el folletín de nuestro periódico, de «Los Jesuitas de puertas á dentro ó sea un barrido hacia afuera en la Compañía de Jesus» etc.

Alumbrado

Lo malo del gas y del petróleo en Palma, reviste los caracteres de un verdadero conflicto público.

No hay para que insistir sobre este tema, porque es un hecho que está patente á la vista de todos.

También es inútil recordar los males que inevitablemente ocasiona todo monopolio, toda exclusión, todo privilegio, toda privación de libertad en una palabra.

Nada pues de declamaciones, remedios es lo que necesitan los que de noche no quieren estar á oscuras, y este remedio estriba en el uso del acetileno, cualquiera sea el sistema que se adopte de los múltiples que existen para su elaboración.

En todas partes el acetileno destierra el gas de hulla y el petróleo, pero en Mallorca es poco ménos que desconocido porque siempre estamos un siglo atrasados.

Pero todo se andará y el acetileno se abrira camino mal que pese á los privilegiados.

Lo que aquí falta es un ensayo público del nuevo alumbrado para que las jentes se convenzan por sus propios ojos de la bondad y baratura del sistema.

Velada íntima

El domingo asistimos á una reunión familiar que se verificó en casa de D. Gabriel Forteza en la que pasamos un rato delicioso oyendo la concurrencia que asistió á dicha fiesta á la Srta. Forteza que cantó con gusto y afinación; el Sr. Piña (A.) el Sr. Prohens y la señorita Gonzalez que fueron acompañados por los Sres. Cortés, Miró y Martí y por el violinista el Sr. Piña, siendo todos muy aplaudidos y deseando que se repitan tan agradables veladas que ponen de manifiesto la cortesía del Sr. Forteza y las envidiables condiciones de los que rinden culto al divino arte.

Guardia Civil

Por la del puesto de Pollensa ha sido denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un sujeto vecino de la misma que fué sorprendido apacentando varias cabezas de ganado en el monte comunal denominado Santueri de dicho término Municipal.

⁂

La del puesto de La Puebla ha denunciado á la autoridad judicial varios vecinos de la misma por haber ensuciado con «Vernis» varias fachadas y puertas de algunas casas de dicha villa.

⁂

La del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha denunciado á la autoridad competente varios vecinos de la misma por ser autores de varios robos.

Subasta

El 29 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Alayor para la construcción de una acera en la calle de Ciudadela de dicha villa.

⁂

Por el Agente ejecutivo de la primera zona de Palma saca la casa núm. 27 de la villa de Lluchmayor por débito de contribución.

El tipo fijado para la subasta es de 350 pesetas.

Expólios del Cervera

Dice la Real Orden de 28 Mayo de 1864, dada para el cumplimiento del artículo 31 del Concordato:

«Se comprenden bajo el nombre de ornamentos pontificales (que á tenor de dicho artículo 31 son propiedad de la mitra) todas las vestiduras, vasos, custodias, candeleros, libros y demás objetos sagrados que se hallan sujetos al culto divino de un modo permanente».

«Los muy reverendos Arzobispos y reverendos Obispos cuidarán en lo sucesivo de hacer formal inventario de los objetos adquiridos por donación ó con los fondos de su exclusiva propiedad especificando en él el modo y tiempo de la adquisición. Los objetos no enumerados en este inventario se considerarán desde luego como propiedad de la mitra y pasarán á los nuevos prelados en su caso.»

Sr. Campins. ¿Hemos dicho algo?

¿Qué ornamentos pontificales hay actualmente en el Palacio Episcopal como de propiedad de la mitra?

Desde que se publicó en 1851 el Concordato han pasado por allí tres obispos: Salvá, Jaume y Cervera.

Debe de haber pues inventariados la mar de ornamentos como de propiedad de la mitra.

¿Porqué no se publica este inventario?

¿Es cierto que todo ha ido á parar á Valencia y que el Palacio Episcopal está pelado de modo que el nuevo obispo tendrá que hacerlo todo nuevo?

«Mallorca Dominical» debiera decir algo sobre el particular.

¡Pero quia!

¿Y el convencionalismo?

TEATRO PRINCIPAL

Terminaron ayer las representaciones en nuestro importante coliseo y el público hizo expresivas demostraciones de disagrado.

Según parece todos esperaban que el *lego* de «El tambor de granaderos» se arrancaria con algunos *couplets* sabrosos. Pero el lego, por lo visto no es tan lego y cantó couplets ya conocidos del público. La griteria duró bastante rato y..... hasta otra.

Esta noche continuaran las funciones en el Teatro Circo donde el público podrá oir á los artistas y aplaudir ó censurar, si se lo permiten.

.·.

Necesario es que los autores de las obras conozcan el criterio de la Diputación de Baleares y que las compañías que vengan al principal obtengan antes el beneplácito de la Comisión provincial para no esponerse á ser objeto de medidas como la adoptada ultimamente.

Lástima es que no se haya promovido un litigio para averiguar si la clausula del contrato que invoca la Comisión era aplicable al caso actual. Opinamos como ya hemos dicho, que el tal acuerdo es vejatorio para el público, autores y artistas.

El diestro "Gavira"

Acerca de la agresión de este diestro hoy podemos dar los detalles que á continuación transcribimos, hallados en unos telegramas fechados en Madrid el dia 20:

Esta madrugada ha ocurrido en Madrid un sangriento suceso.

Toreros y policías anduvieron á tiros, sembrando la alarma en los barrios donde ocurrió la cuestión.

He aquí lo sucedido:

El conocido novillero Gavira salió esta madrugada, en compañía de otros toreros, de la taberna del Montañés, situada en la calle del Príncipe.

Gavira, se ignora porque motivo, disputaba acaloradamente con uno de sus acompañant s.

A todo esto un inspector de policía que los acechaba se acercó al grupo de toreros ordenándoles silencio.

Los amigos de Gavira sacaron algunas armas amenazando al inspector, á quien dijeron podía marcharse, pues poca falta hacía allí.

Este sacó entonces un revólver y disparó, hiriendo de gravedad al espada Gavira, que cayó inmediatamente al suelo, pues habia recibido dos balazos.

Sus amigos le condujeron á la Casa de Socorro de la calle de Júcar.

He aquí un detalle del suceso de la calle del Príncipe.

No era uno, como he telegrafiado y se ha dicho en Madrid á los pocos momentos de conocerse lo ocurrido, sino dos los policías que increparon á los toreros que salían de una taberna.

Los inspectores Roig y Blanco al amonestar á los que disputaban, fueron abofeteados y agredidos por éstos.

Entonces los de policia dieron la señal de socorro y sonó á los pocos segundos una detonación, cayendo Gavira.

Se ignora quién haya sido el autor del disparo, por más que se cree lo hizo el inspector Blanco, pues el otro, llamado Roig, ha entregado al juez su revólver con todas las cápsulas y sin que presentase señales de haber sido descargado.

Gavira presenta una herida en el bajo vientre, hallándose en estado gravísimo.

Los médicos no han podido sondearle la herida, ordenando fuese conducido desde la Casa de Socorro al Hospital Provincial, donde ocupa la cama número 15 de la sala séptima.

A última hora se ha dicho que á Gavira acompañaban dos hombres y una mujer.

Un despacho fechado en Madrid el dia 20 á las cinco y 41 minutos de la tarde dice que un gran número de amigos del diestro Gavira le visitan al Hospital.

A causa del grave estado en que continua el Juzgado no ha podido tomarle declaración.

El inspector de policía señor Puig continua detenido é incomunicado.

Esta noche prestará nueva declaración.

El herido, junto con algunos amigos, estuvo anoche en el teatro de la Zarzuela y á poco de haber salido ocurrió el suceso que he mencionado.

El tema de todas las conversaciones es este suceso sangriento que acabamos de referir.

Los amantes del sport nacional de esta ciudad les causó la noticia pésima impresión, pues en Palma el diestro Gavira tiene muchas simpatías.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 3'35 m.

Berlín.—Un tren expreso descarriló cerca de Hernt, resultando tres muertos y doce heridos.

Roma.—En Callipolli, los vecinos faltos de pan incendiaron un establecimiento.

(De *El Balear*)

Madrid 23, 10 n.

El Gobierno ha autorizado al general Primo de Rivera para que permita el regreso á la península de los jefes y oficiales que con motivo de la guerra fueron destinados al archipiélago filipino.

Asegúrase que por noticias que ha recibido el Gobierno se sabe que mañana saldrá de la Habana el general Blanco con objeto de dirigir personalmente las operaciones que se preparan en Oriente.

Madrid 23, 10 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial diciendo que resultó solemne el acto de comunicar al vecindario que la paz del archipiélago se había por fin conseguido.

Cantóse en la Catedral un Te-Deum oficiando el arzobispo de la Diócesis.

Reina grande entusiasmo en todas las clases sociales, organizándose festejos para solemnizar acto de tanta importancia y trascendencia.

Madrid 23, 10 n.

Noticias de origen filibustero acogen el rumor de que el gobierno norte-americano ha dado orden de que cuanto antes zarpen dos buques de guerra en dirección á la Habana.

La noticia carece completamente de fundamento, no habiendo tenido acogida en ninguno de los centros oficiales de esta Corte.

Asegúrase que el Gobierno permitirá que continúen en el archipiélago Rizal y otros conocidos cabecillas tagalos, indicándoles sin embargo el sitio en que deberán fijar su residencia.

Madrid 24, 9'20 m.

Apesar de la prórroga que cree indispensable el general Blanco para ultimar las últimas operaciones del Censo en Cuba, el Gobierno tiene el propósito de apresurar la fecha de las elecciones creyendo que urge la necesidad de que cuanto antes se reunan las Cortes.

Madrid 24, 9'30 m.

Cablegramas ultimamente recibidos dicen que en la Cámara de Washington el Diputado Cuminig pidió por el gobierno norte-americano intervenga directamente en los asuntos de la Gran Antilla.

Añádese que la sesión fué muy borrascosa, habiendo el Diputado Kuig defendido con gran calor la ejecución del Teniente Coronel Sr. Ruiz, ya que con ello se cumplió lo ordenado en el bando del generalísimo Máximo Gómez.

Madrid 23, 4'30 t.

En palacio la recepción ha resultado brillantísima.

Han asistido el Cuerpo diplomático, los generales Azcárraga, Ochando, Lopez Dominguez y Polavieja, los señores Romero Robledo, Pidal, Elduayen, Silvela, y otros muchos caracterizados políticos.

S. M. la Reina vestía gris perla y el Rey Don Alfonso XIII lucía el uniforme de alumno de infanteria.

Madrid 24, 9'30 m.

Corre el rumor de que los insurrectos han volado con dinamita un cuartel de la Trocha de Júcaro á Morón, siendo en gran número los muertos y heridos que á consecuencia de tan bárbaro atentado hay que lamentar.

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del presente mes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 19 Enero de 1898.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

	Madrid
4 0,0 int. perpétuo	64'90
4 0,0 exterior perpétuo	81'00
4 0,0 amortizable	00'00
Cubas	94'10
Cubas nuevas	77'10
Banco de España	417'00
Tabacos	223'50
Londres	33'30
Francos	97'25
Libras	97'40

	Barcelona
4 0,0 interior perpétuo	64'78
4 0,0 exterior perpétuo	80'65
4 0,0 amortizable	00'70
Cubas 86	93'37
Coloniales	77'37

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 24 de Enero de 1898.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedan.
313	4	6	1	310

Banquete Republicano

En la sesión que celebró en la noche del domingo la Junta General del Centro de la Unión Republicana se acordó que el viérnes día 11 de Febrero á las dos de la tarde tenga lugar el acostumbrado banquete conmemorativo del XXV aniversario de la proclamación de la República española.

El precio del cubierto será de tres pesetas y desde luego queda abierta la inscripción en el domicilio del Centro, calle de Santacilia, número 3, cerrándose el día 9 por la noche.

A este banquete quedan invitados todos los republicanos.

Folletin de «La Union Republicana» 76

LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

Por desgracia de aquellas hermanas había allí un coronel de caballería carlista, llamado Monet, hombre de alguna edad, de malísima catadura y corrompidos sentimientos, que por orgullo hizo causa común con los empleados. Tenía relaciones con una mujer de costumbres descompuestas, y la había presentado á las religiosas, indicándoles que debían tratarla como á la señora del hospital.

Tanto por los celos naturales de quien dirige un establecimiento, como por las condiciones de aquella mujer, las monjas la recibieron con muha frialdad é indiferencia, mostrándole un desdén que la irritó furiosamente.

La mujer salió de allí trinando y pateando; y como vió colérico también á su amigo, lo excitó, persuadiéndole que habían injuriado y despreciado á ambos.

—¿Quiénes son ellas, exclamaba, para tratar de ese modo á una mujer como yo? ¿Imaginan que porque no soy casada contigo me tengo en menos que ellas, ó sufro que ninguna cenicienta de su oficio me tosa? ¡Como si ellas fuesen alguien! ¡como si todo el mundo no conociese la farsa que todo eso es! ¡como si no viéramos cada dia que son peor que yo! ¡Hipócritas y mogigatas! ¿Se han figurado engañarme con sus miradas humildes, su voz gangosa y su aparente dulzura? Esa conducta, Monet, es un bochorno para ti lo mismo que para mi; y si no te vengas, y no sacas las tripas á esas lechuzas, no eres hombre ni capaz de nada. Ahora correrá por todas partes la noticia, y nó podremos presentarnos sin que nos señalen con el dedo y se burlen de nosotros.

—¿Yo tolerar esto? replicó el coronel; ¿yo tragarme ese mico? Esas brujas me las pagarán, y verás cómo nadie repetirá lo que han hecho. ¡Voto á!... O la gente te acatará como si fueses mi legítima mujer, ó habrá la de San Quintín... Déjame hacer. Yo tomaré por mi cuenta á ese monjío de palomar; yo lo meteré en cintura y le daré tal meneo, que las mismas que hoy te han desdeñado vengan á pedirte de rodillas que te dignes perdonarlas y visitar su casa.

—Así, así, véngate, no dejes pasar ésta, exclamaba ella. Si me faltan á mí al respeto, luego se reirán de tí, y los que hoy tiemblan al verte fruncir las cejas, se atreverán á darte azotes. Esas monjas son mala gente, créeme; no las tengas respeto, ni consideración; trátalas peor que ellas á mí, y luego déjame el resto; que si tú quieres vengarte, yo también.

Monet se unió con los conjurados del hospital, y á fin de matar la reputación de las hermanas, imaginaron celebrar allí de noche unas orgías, para dar á entender al público que aquelllas señoras lo consentian y hasta formaban parte de ellas. Comían y bebían como bárbaros; alborotaban y cantaban como energúmenos, y hablaban en alta voz de las hermanas en términos que no se pueden reproducir, acompañándolo de carcajadas significativas. Luego á media noche se ponian en camisa, y saliendo por el hospital, embestían á aquellas señoras, que huian dando gritos y pidiendo socorro.

Estas infames escenas se repitieron, y como á pesar de las quejas que las agraviadas dieron el general Lizarraga no las reprimió, tuvieron que tomar muchas precauciones para no ser cogidas por aquellas fieras inmundas.

Figuraba también entre los conjurados un presbítero llamado Alejo Sánchez, que desempeñaba el empleo de secretario del subdelegado castrense, de cual era superior el obispo de Urgel, como delegado castrense de todos los ejércitos carlistas. Aquel presbítero procedía del clero del ejército liberal, donde siempre fué mal considerado por ciertas costumbres demasiado libres.

En el Centro hacía de las suyas en tal escala, que exitaba un desprecio general; se había fijado también en las hermanas, y al ver que tampoco era afortunado, se unió con los demás.

Aquellas pobres mujeres no podían vivir en el hospital, más no se decidían á marcharse por no dejar abandonados á los enfermos y heridos que tanto necesitaban de sus cuidados.

Los conjurados, á fin de hundirlas mejor, hacían correr contra ellas toda suerte de columnias acusándolas abiertamente de ladronas y otras cosas que se callan.

Se puso tan intolerable la situación, que las desgraciadas iban perdiendo la reputación, y como el general en jefe no las defendía, resolvieron abandonar el hospital. La calumnia se había ya extendido tanto, que la mayor parte de los carlistas del Centro murmuraban de ellas.

Así las cosas, llegan Gamundi y Boet á Mora de Rubielos y se enteran de lo que pasa: Se indignan, prenden al médico y toman todas las disposiciones necesarias para impedir que continuaran aquellas infamias, lo cual alcanzaron.

Viendo los conjurados desvanecidas sus tramas, urdieron otras para echar á aquellas mujeres del hospital. El que las desenvolvió fué el presbítero. He aquí cómo.

Mostróse manso y resignado, y de repente pidió á las hermanas los documentos de la autoridad eclesiástica carlista que convalidaban su institución; y como no los tenían, les advirtió que, no pudiendo consentir la subdelegación castrense que funcionase allí una institución religiosa que no estaba reconocida, se veía en el triste y desagradable caso de prevenirlas que debían retirarse.

—Yo siento mucho, les dijo, que unas siervas de Jesucristo tan venerables como ustedes, no puedan continuar en este distrito, y Dios sabe cuánto he luchado y sufrido antes de decírselo. Pero Nuestro Señor quiere que antepongamos el deber al amor, y me veo obligado á manifestarles que deben marcharse cuanto antes.

Comprendió la idea sor Adelina, y tomando una resolución viril se despidió de sus compañeras, encargándolas que por nada abandonaran el hospital mientras estuviese ausente; y se fué á Urgel, donde se presentó al obispo, refiriéndole al detalle todo lo que pasaba.

Caixal conoció perfectamente la razón, y como sabía quién era el presbítero dicho, aprobó la conducta de las hermanas, reconoció su orden, y prometió escribir al subdelegado castrense y castigar al secretario por su escandaloso comportamiento.

Cualquiera creería que, tratándose del obispo más católico é intransigente de España, destituiría al presbítero y lo llamaría á su tribunal, pero no fué así. Como era un carlista acérrimo, el prelado fué indulgente y hasta piadoso con aquel bandido.

(Se continuará.)

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS Salidas	HORAS Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Noviembre de 1897.

SALIDAS

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'55 mañana 2'30 y 2 t.

De Palma hasta la Puebla á 7'55 mañana 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma y la Puebla á las 6'45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45.

De Felanitx hasta Palma y la Puebla á las 7' mañana y 4'45 tarde.

De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.

De La Puebla hasta Palma las 7'12 tarde y 1 y 1'15 tarde.

De La Puebla hasta Manacor y Felanitx á las 7'12 y 1 tarde.

De Inca hasta Palma á las 6'40.

Palma 3 Noviembre de 1897.—El Director General, G. Moragues

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefonica
EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Humoradas

Un médico, llamado para asistir á un enfermo, pide una pluma para escribir una receta.

—Dispénseme usted—contesta el enfermo—no tengo más que un lapiz.

—Lo mismo dá; para el caso todas las armas son buenas.

* * *

Dice un padre á su hijo, precioso niño de ocho años.

—Mañana es tu santo, ¿que juguete quieres que te regale?

—Una Cámara de Diputados.

—Eso no, hijo mio. No quiero escándalos en casa.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES
por medio del conocido
Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras
Preparado á base de Coralina de Mallorca
(Herba cuquera d' Artá)

Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público, sinó que también mereció la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca.

— PUNTOS DE VENTA —

Farmacia de J. Sureda Lliteras—Palma—Brossa, 9.
» del Dr. Andreu—Barcelona—Rambla de Cataluña, 120.
» de Giol—Barcelona—Poniente, 31.
» del Dr. Suañe—Barcelona—Escudillers, 8.
» del Dr. Durán—San Juan (Puerto-Rico).

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE
GRAN BARATURA
POR FINAL DE TEMPORADA

600 cortes pañete á 20 reales.
Cortes armure negro puro lana á 10 ps.
» francias algodon á 10 rs. una.
Telas escocesas á 14 rs. corte.
200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. caña.
Madapolam á 16 céntimos cana.
200 piezas madapolam á 20 rs. una.
300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.
Cubrecorsés con mangas á 4 rs. uno.
Un extenso surtido de camisetas, pantalones, chalecos, medias, calcetines, á precios sin competencia.
300 camisas Señora confeccionadas á 4 rs.
Sábanas confeccionadas á 9 rs. una.
1000 mantas algodon á 3 rs. una.
200 alfombras gusto pais á 8 rs. una.

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de articulos imposibles de numerar, á precios sin competencia.

Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica.

CENTRAL—BRONDO—7—ANTIGUA CASA BRONDO
SUCURSAL.—Jaime II—12 y 14

LA PALMERA
Cererols 4 y Bolsería 5
Grandes existencias en artículos para Señora
ALTA NOVEDAD
Estensos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos.

Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos.

¡Acudid y os convencereis!

CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5.—Al lado de la conocida casa Can Castellet.

DINERO
Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' Aigo.

Imprenta del Comercio
Á CARGO DE
Francisco Soler
CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN** *Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque*

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN** *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.—AUTOR: Doctor KLEIN, Barcelona.

Plaza de la Cuartera, núm. 2

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Farmacia de Juan Valenzuela

MODA Y ARTE
REVISTA DE MODAS

La revista MODA Y ARTE es cada dia más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

Moda y Arte
regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores es el único periódico que regala *patrones cortados.* Lo dirige D. Manuel Salvi.

Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción; tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas: un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del

Sagrado Corazón de Jesus

Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

ORO
PRIMA EXTRAORDINARIA
Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.
Monjas, 16, entresuelo

ALMACENES MONTANER
Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos.
Se han empezado á recibir los surtidos de
Otoño é invierno
Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para
Señora y Caballero
Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER
SINDICATO—2 á 10

Viaje de recreo
á las maravillosas
CUEVAS DEL DRACH
TERMINO DE MANACOR
Ida y vuelta el mismo dia

Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7'50 ptas. Por cada personas 1'50

El guia de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR.

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler